

Señor
Joaquín Cortez
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente

Referencia Adjunta modificación y texto refundido del Contrato General de Fondos de Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

Fecha Santiago, 7 de octubre de 2019

Zurich Chile Asset Management
Administradora General de Fon-
dos S.A.

Av. Apoquindo 5550 Piso 18
Las Condes - Santiago
Chile

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en la Sección III de la Norma de Carácter General N° 365, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, las modificaciones introducidas al Contrato General de Fondos, deben estar contenidas en un texto refundido que debe ser depositado junto a un documento que contenga el detalle de las modificaciones efectuadas.

Conforme a lo anterior, se informa que las modificaciones efectuadas al Contrato General de Fondos son las siguientes:

1. Se modifica la página final del Contrato General de Fondos de manera que las declaraciones indicadas en el título I.2 letra E) de la Norma de Carácter General 365 queden contenidas en no más de una página al final del mismo, conteniendo sólo estas materias junto a la firma del cliente respectivo.
2. Se agrega a la nota al pie incluida en la última página del Contrato General, las palabras "N° 365" luego de "Norma de Carácter General."

El texto del nuevo Contrato General de Fondos comenzará a regir a partir del décimo día hábil siguiente al de su depósito respectivo en la Comisión para el Mercado Financiero.

Sin otro particular, saluda muy atentamente,



Marco Salin Vizcarra
Gerente General

Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.